



PUESTO: Líder Coordinador de Proyectos de Archivo Institucional

- Realizar las acciones que permitan el adecuado funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos de conformidad con el ciclo vital de los documentos
- Administrar el funcionamiento, la integración y organización del Archivo Central de Trámite, Concentración e Histórico, de acuerdo al ciclo vital de los documentos.
- Realizar con los responsables de los archivos específicos las acciones que den cumplimiento a las normas y lineamientos en materia de archivo para su adecuado funcionamiento, así como para la conservación del patrimonio documental.
- Asesorar a las unidades administrativas en la clasificación y ordenación de expedientes en series documentales, y en la formulación de los inventarios con descripción clara para su identificación, así como para el adecuado desarrollo de sus procesos archivísticos, valoración y disposición documental.
- Realizar las demás actividades que de manera directa le asigne su superior jerárquico inmediato, conforme a las funciones inherentes al puesto y a la normatividad aplicable vigente.

PUESTO: Subdirección de Finanzas

- Administrar la obtención y aplicación de recursos Fiscales, Propios y Federales provenientes de las aportaciones y transferencias Gubernamentales, de la recuperación de cartera, así como de los convenios con las instancias Federales, de conformidad a los presupuestos mensuales y anuales autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- Planear, dirigir, controlar y evaluar las actividades encomendadas a las unidades administrativas de su adscripción, vigilando su correcta aplicación en la obtención y aplicación de recursos financieros para el otorgamiento de créditos para vivienda.
- Aprobar los dictámenes financieros de cofinanciamientos con otras fuentes, conjuntamente con la Coordinación de Integración y Seguimiento de la Demanda de Vivienda, así como de las empresas propuestas como prestadoras de servicios para los financiamientos que otorga el Instituto.
- Realizar las gestiones de financiamiento con organismos públicos como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México (CAPREPOL), Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) o fuentes privadas de acuerdo a su competencia.
- Integrar conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas del Instituto la propuesta del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para su presentación y autorización ante el Consejo Directivo del Instituto y ante la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Planear y controlar los recursos presupuestales propios y fiscales provenientes de la recuperación de cartera y de las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para su